UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (UNI)

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA (FaCyT)

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES N° 62/2025

En la ciudad de Encarnación a los 12 días del mes de diciembre de 2025, siendo las 10:30 horas, en la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, se procede a la recepción de equipo pizarra, solicitada a la firma de la empresa **Muebles KT** correspondiente al llamado adjudicado, denominado ID N° 462.764 "Adquisición de Equipos Educativos, Comunicación y Señalamiento - Año 2025." los cuales se describen en el siguiente cuadro:

ID del llamado	**462.764** "Adquisición de Equipos Educativos, Comunicación y Señalamiento - Año 2025."
Lugar de entrega	Dpto. Administrativo – Facultad de Ciencias y Tecnología.

BIENES RECIBIDOS

NRO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Pizarra acrílica sin pedestal: Pizarra acrílica sin pedestal de pared, medidas 3 metros *1.10 metros sin bordes y con una caja para poner borrador y pinceles, colocación incluida en la FACYT. marca: Muebles KT SRL fabricante: Muebles KT SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207395	5	930.000	4.650.000
Cantidad Total		5	Monto Total	4.650.000

Una vez realizada la verificación exhaustiva de las características de los bienes y su comparación con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se aprueba la recepción con total conformidad de quienes suscriben el presente documento.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de Declaración Jurada (DDJJ). Este documento quedará sin validez en caso de falta de firma o si se presentan enmiendas y tachaduras.

La administración del contrato está a cargo de Edgar Martín Cabral Ferreira. Así mismo, el destino final y/o correcto uso de los bienes y/o servicios es de exclusiva responsabilidad de la dependencia receptora.

Sin otro tema que tratar, se da por concluida la recepción, con la conformidad de los firmantes de este documento, en la fecha y lugar indicados anteriormente

Sin otro tema que abordar, se da por terminada la recepción, siendo las 11:00 horas a los 12 días del mes de diciembre del 2025.

Gustavo Duette
.....
Encargado de la Verificación Técnica
Aclaración: Gustavo Duette

Universidad Nacional de Itapúa - Facultad de Ciencias y Tecnología - Encarnación - Paraguay

.....
Director/Encargado Administrativo
Aclaración: Maira Noguera

Escaneado con CamScanner